

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 12 de abril del 2016

Señores Accionistas:

Como Gerente de la compañía LANDCO CONSTRUCTORS S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de LANDCO CONSTRUCTORS S.A. y el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa correspondiente al año 2015 de conformidad con la resolución Superintendencia de Compañías No.92-143-0013 R.O. No.44 del 13 de octubre de 1992:

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

La compañía cuya actividad principal es Ingeniería civil, durante éste periodo NO ha desarrollado actividad operativa.

**2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

La administración ha procedido a dar cabal cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

**3.- SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES**

La situación financiera de LANDCO CONSTRUCTORS S.A. al cierre del ejercicio económico 2015 no tuvo ni ingresos ni costos ni gastos.

**4.- RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2016.**

Evaluar nuevos Potenciales Clientes de acuerdo a las condiciones políticas y económicas que impera en el país.

Recomendar, que la compañía implemente nuevos sistemas operativos con el ánimo de ser más eficientes, promoviendo de esa forma el incremento de los resultados y de la Utilidad.

Continuar en la línea de cumplimiento de las obligaciones Tributarias, Municipales y Laborales vigentes.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento al apoyo brindado por los accionistas y al personal interno y externo de la Compañía por haber coadyuvado al cumplimiento de mi gestión.

Atentamente,

  
**Sr. Diego Ortega Santos**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 0918017096**